



## FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

### Comisión de Crédito

### Sesión XVII

18 mayo de 2017

### ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 18 de mayo del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

#### LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Isela Nakashima Velázquez, **Vocal Suplente** Karina Berenice Ruelas Hernández, **Vocal Suplente** Jazmin Navarro Rodríguez.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Eduardo Javier Avelar Aguirre, los vocales suplentes Karina Berenice Ruelas Hernández, Jazmin Navarro Rodríguez Norma Nakashima Velázquez la Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Melissa Ochoa del Toro y los Invitados Ponentes Rocío May Gualida Piña Ortiz, Coordinador de Crédito; Fernanda Bernádez Sánchez, Subdirector de Promoción Interior; Paola Sanchez Pérez, Coordinador de Programas de Fomento; Ileana Maribel Arredondo Sandoval, Ejecutivo de Crédito; Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, Ejecutivo de Crédito; Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operador de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XVII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** Verificación del Quorum Legal

**SEGUNDO.-** Presentación de los proyectos **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación:

**TERCERO.-** Desahogo de la Sesión.

**CUARTO.-** Acuerdos.

**QUINTO.-** Cierre de Sesión.

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

#### Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.



**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito al Subdirector de Promoción Interior, Fernanda Bernáldez Sánchez, exponga la solicitud de crédito por analizar”.

**La Subdirectora de Promoción Interior, Fernanda Bernáldez Sánchez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Buenas tardes, el primer caso del día se llama \_\_\_\_\_ quien es una persona física con actividad empresarial que se dedica a la fabricación y comercialización de pinturas, lacas y solventes para muebles y pinturas para muros. Se encuentra ubicado en el municipio de Ocotlan, Jalisco. Su sector es Industria. El monto de financiamiento solicitado es por \$3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Capital de Trabajo, Reembolso de Infraestructura y Pago de Pasivos.

Esta empresa tiene 4 años y 4 meses operando, la administración la lleva el solicitante, \_\_\_\_\_ y tiene una administradora que lo apoya. La empresa cuenta con 20 empleados actualmente, 4 en ventas, 4 en administración y 12 en el área de producción.

Cuenta con un patrimonio de \$16'654,233.00 (Dieciseis Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Dosaientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.), el capital contable actual es de \$17'524,021.00 (Diecisiete Millones Quinientos Veinticuatro Mil Veintiun Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en Buró de Crédito del solicitante como Persona Física con Actividad Empresarial es Excelente. En Fojal tiene una experiencia Excelente con un crédito AVANZA el cual ya está liquidado; también fue AVAL de un Proyecto Productivo donde también era socio minoritario. Sus referencias comerciales son excelentes. En aspectos legales la opinión Jurídica es favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Sus principales competidores es la empresa \_\_\_\_\_ que tiene un 40% de mercado y Pinturas Prisa que tiene el 30% del mercado en Ocotlan.

Su presencia en el mercado es del 50% local, regional un 10%, estatal 20% y nacional 20%.

Dentro de los principales productos que ofrece están: Pinturas, Lacas, Fondos de Poliuretano para el sector mueblera.

La garantía hipotecaria ofrecida está a nombre del solicitante, el señor \_\_\_\_\_ con un valor de \$5'032,000.00 (Cinco Millones Treinta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) según el avalúo de fecha 28 de marzo de 2017. Bodega industrial ubicada en \_\_\_\_\_ en la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, con superficie de 970 m2. Con una cobertura de 1.67 a 1. Es importante hacer mención que la garantía es la propiedad en donde se encuentra la nueva bodega en donde va a comenzar con la fabricación.

El valor total del proyecto de inversión es de \$5'648,191.00 (Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Noventa y Un Pesos 00/100 M.N.), el financiamiento que se solicita es por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 M.N.) y esto se divide en Capital de Trabajo por \$1'400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), Sustitución de Pasivo (crédito refaccionario) con banco BanBajío por \$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y Reembolso de Inversión en Infraestructura, (Construcción de Bodega), por \$700,000.00 (Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.).

Una de las ventajas que obtendrá es que con el financiamiento va a lograr un mayor Stock para ampliar sus rutas de venta, al contar con una nueva bodega tendrá más espacio para almacenar y fabricar su producto y con la sustitución del pasivo tendrá una tasa menor y un mayor plazo para pagar. Su principal producto son los Fondos de Poliuretano y luego es la Laca.

El Crédito Simple para Capital de Trabajo sería a un plazo de 12 meses y una tasa del 8% y el Crédito Simple para pago de pasivos y Reembolso de Infraestructura sería a un plazo de 48 meses y una tasa del 8%.

**Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several initials above it.]*



Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Subdirector de Promoción Interior, Fernanda Bernáldez Sánchez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

**El Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

- Crédito por \$1'400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 12 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$121,783.80 (Ciento Veintun Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos 80/100 M.N.)
- Crédito por \$1'600,000.00 (Un Millón Seiscientos mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$39,060.70 (Treinta y Nueve Mil Sesenta Pesos 70/100 M.N.).

Dando un total de pago mensual de \$160,844.50 (Ciento Sesenta Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos 50/100 M.N.).

De acuerdo a la información que presenta, obtiene un puntaje de 93.75 sobre 100 dando ACEPTADO el crédito por la cantidad solicitada. Dentro de la evaluación paramétrica, dando todos los indicadores POSITIVOS. Muestra un ciclo financiero acorde al inventario que tiene. Su venta promedio mensual actual es de \$2'801,300.00 (Dos Millones Ochocientos Un Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.)

"El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 "C", considerando los siguientes puntos:

**Opinión del Área de Crédito:**

Negocio con estructura financiera sana, con indicadores positivos que demuestran capacidad de pago y deuda suficiente, para hacer frente al compromiso con el Fojal; Proyecto viable para ser acreditado por el programa Consolida.

Se sugiere capacitación dentro del Nivel 4 de la Academia de Fojal ya que para el nivel 5 no se cuenta con convenio institucional con la Universidad de Ocotlán.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aquirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

La Vocal Suplente Norma Nakashima Velazquez emite el sentido de su voto a favor, la Vocal Suplente Karina Berenice Ruelas Hernández, emite su voto a favor y la Vocal Suplente Jazmin Navarro Rodriguez.



-Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito del proyecto tal y como fue presentado con un crédito de **Habilitación y/o Avío para Capital de Trabajo** por \$1'400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 12 meses y tasa de interés del 8% y con un crédito simple para Pago de Pasivos y Reembolso de Infraestructura por \$1'600,000.00 (Un Millón Seiscientos mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%".

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a la Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez continúe con la exposición del siguiente proyecto"

**La Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-Buenos días, el siguiente caso del día se llama Es un Colegio que su actividad principal es Enseñanza de Idiomas, Kinder, Primaria y Secundaria Bilingüe y adicionalmente, da clases de Inglés y certifica a Maestros para que puedan dar clases del idioma extranjero. Se encuentra ubicado en el municipio de Ciudad Guzmán, Jalisco. Su sector es Servicios. El monto de financiamiento solicitado es por \$2'175,600.00 (Dos Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Infraestructura, que va a ampliar su capacidad instalada, construyendo 5 salones y un Laboratorio.

El negocio tiene ya casi 12 años de constituido. Actualmente cuenta con 25 empleados, La administración esta a cargo del Representante Legal en primera acción y la esposa de él. Como es una Asociación Civil, no tiene una composición accionaria como tal. Los asociados son: el Representante Legal,

El local en donde está ubicado el Colegio son 3 predios, 2 propios del Representante Legal y 1 de su Esposa, quien es la Garante y su predio es el que van a dejar en Garantía. Un plus que tiene la empresa es que es un centro certificado por la Organización Internacional Vía Lingua para acreditar maestros en el idioma Inglés. Su capital contable es de \$9'932,397.00 (Nueve Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Trescientos Noventa y Siete Pesos 00/100 M.N.).

La experiencia en Buró de Crédito como Persona Moral es Buena. La experiencia en Buró de Crédito del Representante Legal es Buena. Su experiencia en Fojal es Excelente con un crédito en el Programa Avanza por \$1'000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) y sus referencias comerciales son Excelentes. En aspectos legales la opinión Jurídica es favorable para obligarse como acreditado y favorable en cuanto a la garantía ofrecida, En cuanto a la garantía ofrecida, reporta gravamen a favor de Nacional Financiera.

Sus clientes potenciales son: el público en general tales como alumnos que van desde Maternal hasta 2° de Secundaria. Su cobertura de mercado es totalmente regional y el 80% es para el público en general y el 20% es para empresas..

Dentro de los principales productos que ofrece están: Es la educación básica bilingüe desde maternal hasta secundaria y las clases de Inglés para maestros o para el público en general..

La garantía hipotecaria ofrecida está a nombre de quien es Esposa del Representante Legal, con un valor de \$4'830,000.00 (Cuatro Millones Ochocientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) según el avalúo de fecha 27 de marzo de 2017. Es una finca que forma parte de la estructura total del Colegio Privado ubicado de Ciudad Guzmán, Jalisco, con una superficie de 789 M2.

**La Ejecutiva De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Con un Riesgo Actual de un crédito AVANZA con un saldo \$395,542.00 y una cobertura en ese entonces era de \$593,313.00 lo que equivale al 1.5 a 1; actualmente, la Garante, la es AVAL de un crédito IMPULSO por \$327,232.00 y una cobertura de \$327,232.00 lo que equivale al 1 a 1 y el crédito CONSOLIDA actual con una cobertura de \$2,175,600.00 lo que equivale al 1:1. El monto total del Riesgo es de \$3,096,145.00 (Tres Millones Noventa y Seis Mil Ciento Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) dando un aforo de 1.56 a 1.

**La Coordinadora De Crédito, Rocío May Gualida Piña Ortiz en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"El crédito IMPULSO está etiquetado como JUDICIAL y me parece que ésta es muy buena oportunidad de rescatar el IMPULSO que ya tiene como 10 meses vencido"

**La Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Si, de hecho, les adelanto un poquito, la garante hipotecaria, es AVAL del hermano, el solicitante de ese crédito IMPULSO, el cual ya se encuentra en el área Jurídica. Todavía está en proceso previo a demandar y al revisarse en el área de Evaluación, bota el saldo que trae vencido y se hace una negociación con el área Jurídica referente a que tiene que liquidar la mitad de toda la deuda para el resto negociarlo ya con una reestructura con pagos mensuales diferentes. Aquí, la otra AVAL de ese crédito IMPULSO, es la mamá, pues, obviamente, tienen toda la disposición y las ganas para arreglar la situación para que no afecte a este nuevo crédito"

**La Vocal Suplente Jazmin Navarro Rodriguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Aquí lo que se pretende, como el crédito apenas estaba turnado o se autorizó que se demandara, se hizo una cobranza previa para efecto de no generar más gastos al acreditado que pudieran, de alguna manera seguir emproblemando. En este periodo de negociación extra judicial ya con nosotros, se logro contactar y sacar una promesa de pago para liquidar el crédito de manera total en 2 meses; sin embargo, es una promesa de pago un tanto apretada porque en realidad, el acreditado no tiene la solvencia, es decir, el buscaría el dinero por todos lados para aprovechar de alguna manera la oferta que le ofrecimos para no demandarlo. Se cruza ésta situación y lo que se platicaba era que no se viniera abajo la negociación que ya estaba hecha en Jurídico para un primer pago parcial con el cual estaría cubriendo el 50% del total de la deuda, se pondría al corriente y estaría abonando un poco más para que pudiera salir autorizado el crédito CONSOLIDA, se saneaba su situación hasta esta fecha y con el remanente tendríamos oportunidad de negociar una reestructura y que siguiera amortizando el otro 50%, porque realmente, tiene una situación de salud que básicamente, no le permite estar trabajando completamente. Esto fue lo que de alguna manera se acordó con el área de Fomento, con Paola Sanchez, quien es quien presenta este proyecto. Al parecer, el solicitante está de acuerdo y solo estamos al pendiente de que se llegue la fecha del primer pago para el 29 de mayo de 2017.

**La Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

El valor total del proyecto de inversión es de \$2'719,500.00 (Dos Millones Setecientos Diecinueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), el financiamiento que se solicita es por la cantidad de \$2'175,600.00 (Dos Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) cuyo destino es para Infraestructura, la construcción de 5 Salones de Clases y un Laboratorio.

El crédito es un crédito simple por un importe de \$2'175,600.00 (Dos Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses con una tasa del 8%.

La ventaja que obtendrá el solicitante será contar con una mayor capacidad instalada para poder ofrecer la oferta académica y le dará la oportunidad de ofrecer a los alumnos que ya tiene que terminen su educación básica ya que actualmente solo tiene hasta 2° de secundaria. Mayores ingresos y mejores instalaciones.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

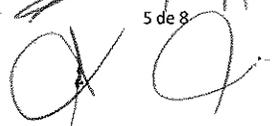
Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Coordinadora de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

**El Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

Crédito por \$2'175,600.00 (Dos Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$53,112.80 (Cincuenta y Tres Mil Ciento Doce Pesos 80/100 M.N.).

Dentro de la evaluación paramétrica, obtiene un puntaje de 93 puntos sobre 100, el nivel de riesgo es optimo y es por el monto total del crédito solicitado.



5 de 8

Todos los indicadores son positivos, tiene cobertura de 4.96 en Deuda a Corto plazo. Tiene una venta promedio mensual de \$796,845.00 (Setecientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.).

-“El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 “C”, considerando los siguientes puntos:

**Opinión del Área de Crédito:**

La empresa cuenta con estructura financiera solvente y capacidad de pago suficiente para cumplir con el compromiso que contraería con el fojal; Proyecto viable para ser acreditado por el Programa Consolida.

Se sugiere integrar a la empresa dentro del nivel 5 del programa de consultoría Empresarial Universitaria.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Nakashima Velazquez emite el sentido de su voto a favor, la Vocal Suplente Karina Berenice Ruelas Hernández, emite su voto a favor y la Vocal Suplente Jazmin Navarro Rodriguez.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito del proyecto tal y como fue expuesto a un plazo de 48 meses con la tasa del 8% con la condicionante a la dispersión de éste crédito, del pago de \$163,616.00 (Ciento Sesenta y Tres Mil Seiscientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.) al crédito IMC-60286.01 a nombre de Oscar Antonio Contreras Murguía, donde la garante es la señora Alma Rosa Contreras Murguía”.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, de cuenta de los acuerdos aquí tomados”

**El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-Con gusto Presidente, dentro del punto **CUARTO** les informo LOS ACUERDOS tomados en los casos antes expuesto:

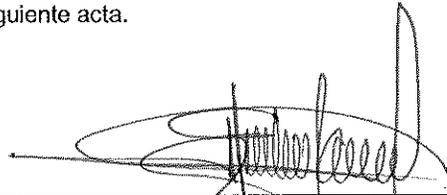
CC.- 18/05/2017-01.- La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de  
Un Crédito de Habilitación y/o Avío bajo el programa Consolida por \$1'400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos mil Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 12 meses y tasa de interés del 8% para Capital de Trabajo y un crédito simple bajo el programa Consolida por \$1'600,000.00 (Un Millón Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8% para Sustitución de Pasivos y Reembolso de Infraestructura dando un total de \$3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.).

CC.- 18/05/2017-02.- La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de  
Un Crédito Simple bajo el programa Consolida por \$2'175,600.00 (Dos Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) A un plazo de 48 meses y tasa de interés del 8% con la condicionante a la dispersión de éste crédito, del pago de \$163,616.00 (Ciento Sesenta y Tres Mil Seiscientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.) al crédito IMC-60286.01 a nombre de \_\_\_\_\_ donde la garante es \_\_\_\_\_  
El gravamen de este crédito quedará en segundo lugar y grado de preferencia en virtud de estar gravado en primer lugar con el Fideicomiso".

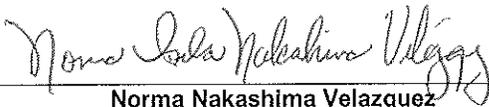
**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** siendo las 16:00 dieciséis horas del día 18 dieciocho de mayo del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la siguiente acta.



**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Director de Financiamiento Pyme  
Presidente



**Norma Nakashima Velazquez**  
Coordinador de Recuperación Especial  
Suplente



**Karina Berenice Ruelas Hernández**  
Coordinador de Monitoreo y Recuperación.  
Suplente



**Jazmín Navarro Rodríguez**  
Coordinador Jurídico Consultivo Contencioso  
Suplente



**Rocío May Gualida Piña Ortiz**  
Coordinador de Crédito  
Invitado



**Mariana Melissa Ochoa del Toro**  
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio  
Invitado



**Fernanda Bernádez Sánchez**  
Sub Director de Promoción Interior  
Invitado



**Paola Sanchez Pérez**  
Coordinador de Programas de Fomento  
Invitado

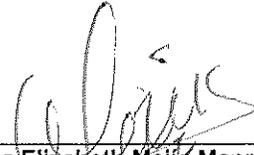


**Aurora del Pilar Barajas Villavazo**  
Ejecutivo de Crédito  
Invitado



---

**Ileana Maribel Arredondo Sandoval**  
Ejecutivo de Crédito  
Invitado



---

**Verónica Elizabeth Mejía Manríquez**  
Operador de Mesa de Control  
Invitado



---

**Carlos Esteban Bocanegra Vega**  
Contralor de Crédito  
Secretario de Actas

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XVII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 18 de mayo de 2017.